	Comisión Segunda	
	Orden del Día	CÓDIGO L-M.C.3-F8
	Periodo Constitucional 2018-2022	VERSIÓN 01-2016
	Legislatura 2020-2021 Periodo: Primer Período	PÁGINA 1 de 1

**RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE
Cuatrienio Constitucional 2018-2022**

**Legislatura 2020-2021
Segundo Periodo marzo 16 de 2021 al 20 de julio de 2021**

Artículos 78 y 79 Ley 5ª de 1992

**COMISIÓN SEGUNDA SESIONES
PRESENCIALES**

**ORDEN DEL DÍA
Jueves 26 de Agosto del 2021
10:00 A.M**

**LUGAR: “SALON CASA DE LA CULTURA, MUNICIPIO
DE CUMARIBO, VICHADA”**

**TEMA: “SESIÓN INFORMAL. PROPOSICIÓN NO.007 (21 DE
JULIO/21), “VICHADA DESPENSA AGRÍCOLA DEL PAÍS”**

I


HIMNO DE COLOMBIA

II

PALABRAS DE INSTALACION

- **H.R. GUSTAVO LONDOÑO GARCÍA**



	Comisión Segunda		
	Orden del Día		
	Periodo Constitucional 2018-2022		
	Legislatura 2020-2021 Periodo: Primer Período		
	CÓDIGO	L-M.C.3-F8	
	VERSIÓN	01-2016	
	PÁGINA	1 de 1	

III DESARROLLO DE LA SIGUIENTE PROPOSICIÓN

PROPOSICIÓN No.007 (21 DE JULIO/21)

En virtud de mi calidad de Representante a la Cámara por el departamento del Vichada, respetuosamente solicito a los honorables miembros de la Comisión Segunda Constitucional de la Cámara aprobar la proposición para la realización de una Audiencia Pública en el departamento del Vichada, en la fecha que determine la Mesa Directiva, con el objeto de abordar los siguientes temas:

•Desarrollo agrícola

Con la visión de convertir al Vichada en una futura despensa mundial de alimentos, entre otros proyectos, se busca implementar en el departamento la adecuación de un millón de hectáreas con el propósito de producir materias primas como maíz y soya con tecnología agroindustrial y de esta forma hacer una sustitución progresiva de importaciones, las cuales actualmente ascienden a 6 millones de hectáreas y así fortalecer la soberanía alimentaria en el país, para lo cual se requiere especialmente el acompañamiento del Ministerio de Agricultura.


•Desarrollo turístico

La amplia riqueza natural del Vichada posibilita la conversión de la región en un actor turístico de importancia nacional, por su ubicación geográfica, por su agradable clima tropical, sus inmensos recursos hídricos y su diversidad biológica y cultural, en este sentido, es importante contar especialmente con el apoyo del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo para implementar proyectos de ecoturismo, etnoturismo y agroturismo.

•Desarrollo vial

La marginación histórica que ha enfrentado el departamento del Vichada por múltiples circunstancias ha hecho que uno de los más profundos problemas sea la falta de conectividad tanto vial como aérea y fluvial, lo que ha imposibilitado el desarrollo y la prosperidad de esta región.



	Comisión Segunda	
	Orden del Día	
	Periodo Constitucional 2018-2022	
	Legislatura 2020-2021 Periodo: Primer Período	
	CÓDIGO	L-M.C.3-F8
	VERSIÓN	01-2016
	PÁGINA	1 de 1

Por tal motivo, es fundamental el acompañamiento del Ministerio de Transporte para los diferentes proyectos y obras de infraestructura que requiere esta vasta zona.

•Financiación de proyectos en el Vichada

Con el fin de conocer la disponibilidad de recursos de la Nación para la ejecución de los grandes proyectos en el Vichada que permitan el desarrollo de esta gran región, es de vital importancia la asistencia del Ministro de Hacienda.

Citados:

•Ministro de Agricultura

RODOLFO ZEA NAVARRO

•Ministra de Comercio, Industria y Turismo

MARÍA XIMENA LOMBANA VILLALBA

•Ministra de Transporte

ÁNGELA MARÍA OROZCO GÓMEZ

•Ministro de Hacienda y Crédito Público

JOSÉ MANUEL RESTREPO ABONDANO


CUESTIONARIO

De conformidad con la proposición presentada para la realización de una Audiencia Pública en el departamento del Vichada, remitimos el siguiente cuestionario para los ministerios citados:

PREGUNTAS MINISTERIO DE AGRICULTURA


En atención a que el departamento del Vichada tiene altas oportunidades competitivas para diversos cultivos, especialmente de maíz y soya, solicitamos respetuosamente al Ministerio dar respuesta a las siguientes preguntas:



	Comisión Segunda		
	Orden del Día		
	Periodo Constitucional 2018-2022		
	Legislatura 2020-2021 Periodo: Primer Período		
	CÓDIGO	L-M.C.3-F8	
	VERSIÓN	01-2016	
	PÁGINA	1 de 1	

1. *¿Cuántas toneladas de maíz y soya importa el país?*
2. *¿Cuál es la cantidad de toneladas que requiere la industria nacional de alimentos balanceados de maíz y soya?*
3. *¿Cuál es la tasa de crecimiento anual de necesidad de materias primas de la industria de alimentos balanceados?*
4. *¿Cuál es la producción nacional de maíz y soya?*
5. *Explique de manera precisa cuál es la situación de competitividad de la producción de maíz y soya nacional frente a estos mismos productos importados.*
6. *Indique cómo ha sido la evolución de los precios del maíz y la soya en los últimos diez (10) años.*
7. *¿Cuáles departamentos son productores de maíz y soya?*
8. *¿Cuánto es la producción actual de maíz y soya en la Altillanura y cómo ha sido su crecimiento en los últimos diez (10) años?*
9. *¿Qué políticas tiene el Ministerio de Agricultura para ampliar el área de siembra en la Altillanura?*
10. *¿Cómo beneficia la Ley Zidres la ampliación del área de cultivos de maíz y soya?*
11. *Explique de manera detallada los beneficios de la reglamentación de la Ley Zidres.*
12. *¿Cómo puede convertirse la Ley Zidres en una herramienta real de desarrollo para zonas como la Altillanura Colombiana?*
13. *¿Qué instrumentos tiene el Ministerio para apoyar a campesinos de la Altillanura para desarrollar cultivos de maíz y soya?*
14. *¿Qué incentivos existen para la adecuación de suelos de la Altillanura Colombiana?*
15. *¿Qué avances tiene el proyecto “Alianzas productivas” en el Vichada?*
16. *¿Cómo va la implementación de la estrategia “Coseche y venda a la fija” en el Vichada?*



	Comisión Segunda	
	Orden del Día	
	Periodo Constitucional 2018-2022	
	Legislatura 2020-2021 Periodo: Primer Período	
	CÓDIGO	L-M.C.3-F8
	VERSIÓN	01-2016
	PÁGINA	1 de 1

17. *¿Qué impacto ha tenido en el Vichada la denominada “Agricultura por contrato”?*

18. *¿Qué efectos ha tenido el programa “El campo emprende” en el Vichada?*

19. *Relacione en los últimos años los proyectos del Vichada que han sido apoyados por el Fondo de Fomento Agropecuario.*

20. *Cuál ha sido el incremento en los últimos diez años de los apoyos e incentivos financieros para el sector agrícola en el Vichada.*

PREGUNTAS MINISTERIO DE TRANSPORTE

En atención a las serias dificultades de movilidad vial, fluvial y aérea en el departamento del Vichada, realizamos las siguientes preguntas:

1. *¿Cuánto es el tiempo de ejecución presupuestado para la realización del corredor vial Puente Arimena- Puerto Carreño?*

2. *¿Cuál es el plazo de ejecución del tramo Puente Arimena- El Viento?*

3. *¿Cómo es el trámite para la planeación de construcción de vías nuevas de primer orden?*

4. *¿A qué se denomina fases de un proyecto de construcción vial y en qué consiste cada una?*

5. *¿Qué ventajas tiene para la Nación esta etapa previa en la construcción de vías nuevas de primer orden?*


6. *¿Cuáles son los estudios ambientales y en qué momento de la planeación de las vías nuevas de primer orden se hacen?*

7. *¿Cuándo se obtiene el licenciamiento ambiental?*

8. *En la estructuración de una licitación para vía nueva de primer orden, indique puntualmente cómo se cuantifica la necesidad de recursos y las especificaciones técnicas que se deben tener en cuenta.*

9. *¿Cuál es la diferencia contractual entre mejoramiento de vías y construcción de vías nuevas?*



	Comisión Segunda		
	Orden del Día		
	Periodo Constitucional 2018-2022		
	Legislatura 2020-2021 Periodo: Primer Período		
	CÓDIGO	L-M.C.3-F8	
	VERSIÓN	01-2016	
	PÁGINA	1 de 1	

10. *¿En qué etapa se encuentra la estructuración de la licitación del tramo Puerto Carreño – La Esmeralda – Santa Cecilia?*

11. *¿Qué proyectos de inversión en infraestructura fluvial en el Vichada están actualmente viabilizados?*

12. *¿Qué proyectos de inversión en infraestructura aérea en el Vichada están actualmente viabilizados?*

13. *¿De qué manera el departamento del Vichada y sus municipios pueden obtener recursos para inversión en infraestructura vial, fluvial y aérea?*

PREGUNTAS MINISTERIO DE COMERCIO

El departamento del Vichada es una región con una alta biodiversidad, potencial agrícola y ubicación estratégica, en este sentido realizamos al Ministerio las siguientes preguntas:

1. *¿Qué instrumentos está utilizando el Ministerio para promover la productividad y la competitividad del departamento del Vichada?*

2. *Las zonas francas son un importante instrumento en la búsqueda de un equilibrio en la balanza comercial, al respecto, se solicita informar de los avances en este sentido en el departamento del Vichada*


3. *Relacionar los proyectos productivos para exportación que actualmente está acompañando el Ministerio en el departamento del Vichada.*

4. *¿Qué fondos existen actualmente en el Ministerio para apalancar proyectos productivos y cuántos recursos están destinados para el departamento del Vichada?*

5. *¿Qué incentivos existen actualmente para el sector turístico, específicamente en el Vichada que cuenta con lugares naturales de importancia mundial como el Humedal Ramsar del Río Bitá y el Parque Nacional Natural El Tuparro?*

6. *¿De qué manera el Ministerio está promocionando a nivel internacional al Vichada como un destino turístico de relevancia global?*



	Comisión Segunda	
	Orden del Día	
	Periodo Constitucional 2018-2022	
	Legislatura 2020-2021 Periodo: Primer Período	
	CÓDIGO	L-M.C.3-F8
	VERSIÓN	01-2016
	PÁGINA	1 de 1

7. *El Vichada tiene el potencial para convertirse en una gran despensa de alimentos de importancia mundial, en este sentido, ¿qué estrategias está implementando el Ministerio para atraer inversión extranjera en este sector?*

8. *El Vichada cuenta con un alto porcentaje de población indígena ¿De qué manera el Ministerio está incorporando a estas comunidades en proyectos de turismo étnico?*

PREGUNTAS MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

1. *Para el programa “Vías para la legalidad” que se realizará con vigencias futuras, ¿por qué no se contempló la posibilidad de traer las vigencias a valor presente, con el propósito de ejecutar las obras en menor tiempo, máximo en dos años?*

2. *Para la financiación de proyectos viales, la Nación ha analizado diferentes fuentes de recursos como son: Obras por impuestos, valorización y concesiones. ¿Cuáles de estas fuentes de financiación son las más adecuadas para la realización de los grandes proyectos viales del Vichada?*


3. *¿Ha contemplado el Ministerio la posibilidad de financiar proyectos mediante las Alianzas Público-¿Privadas APP, en los cuales actualmente no hay tráfico suficiente pero que en el mediano plazo estas vías tendrán el volumen de tráfico que las haga rentables?*

4. *¿Qué fuentes de financiación internacional existen para que la Nación pueda acceder a recursos para obras de infraestructura en el país?*

5. *Para el corredor vial Puente Arimena – Puerto Carreño, ¿cuántos recursos ha dispuesto la Nación para la ejecución de este proyecto?*

6. *En la estructuración de un proyecto agrícola en el Vichada, en el que convergen los agroindustriales y los pequeños propietarios – para el mejoramiento y producción de un (1) millón de hectáreas - ¿qué mecanismos de financiación puede otorgar el Ministerio de Hacienda conjuntamente con el Ministerio de Agricultura?*



	Comisión Segunda	
	Orden del Día	
	Periodo Constitucional 2018-2022	
	Legislatura 2020-2021 Periodo: Primer Período	
	CÓDIGO	L-M.C.3-F8
	VERSIÓN	01-2016
	PÁGINA	1 de 1

Presentada a consideración de la Comisión Segunda por los **HHRR. GUSTAVO LONDOÑO GARCÍA**, aprobada por unanimidad en sesión del día 21 de julio de 2021.

IV

INTERVENCIÓN DE LAS AUTORIDADES CITADAS E INVITADAS.

V

CIERRE Y CLAUSURA DE AUDIENCIA

ALEJANDRO CARLOS CHACÓN
Presidente

GERMAN ALCIDES BLANCO
Vicepresidente


OLGA LUCÍA GRAJALES G
Secretaria

CARMEN SUSANA ARIAS P.
Subsecretaria

Thays Vanegas Carrillo.

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional
Carrera 7 N° 8 – 68 Ed. Nuevo del Congreso
Carrera 8 N° 12 B - 42 Dir. Administrativa
Bogotá D.C. Colombia.

www.camara.gov
EMAIL: comisión.segunda@camara.gov
Twitter: @csegundacam
Facebook: comisionsegundadelacamaraderepresentar
PBX 390 4050 Ext.5101/5

